

NOVIEMBRE
2023

INFORME DE ACTIVIDADES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CONTENIDO

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	2
1. PRESENTACIÓN	2
2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2
2.1 SOLICITUDES TURNADAS POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEEBC	3
2.2 SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS	4
2.3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO.....	4
3. DENUNCIAS PÚBLICAS	5
4. JUNTA GENERAL EJECUTIVA.	5
5. COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".....	5
6. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	6
7. UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	7
8. CONSIDERACIONES FINALES.....	8
ANEXO 1. LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO EN QUE SE INFORMA.....	8



INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

1. PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 50 TER del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California y los artículos 8, fracción III y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Unidad de Transparencia presenta el siguiente informe en el que se detallan las actividades que realiza esta unidad administrativa en el desempeño de sus funciones y atribuciones, así como las solicitudes de acceso a la información pública, recibidas y tramitadas en el Instituto Estatal Electoral de Baja California el periodo que comprende del **01 al 30 de noviembre de 2023**.

Por lo que hace a las solicitudes de acceso a la información, en el presente informe se observan las mismas detalladas y desglosadas, así como los temas más solicitados, el sentido de las respuestas otorgadas por área administrativa y el promedio de días hábiles para dar respuesta, entre otros.

Así mismo, se hacen del conocimiento público, las diversas gestiones para las cuales esta Unidad presenta la tramitación de solicitudes de información respecto de los memorándums que se envían a las distintas unidades administrativas de este Instituto, así como los oficios que son generados a fin de dar respuesta a las mismas.

2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Unidad de Transparencia realiza las gestiones pertinentes a fin de dar respuesta a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el

Noviembre 2023

Estado de Baja California, en relación con el artículo 21 fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que de forma literal disponen:

*“Artículo 55.- La Unidad de Transparencia es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, **recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y de protección de los datos personales, que se formulen a los sujetos obligados, y servir como vínculo entre éstos y los solicitantes.**”*

“Artículo 21. La Unidad de Transparencia es el órgano que prevé el artículo 55 de la Ley de Transparencia, teniendo como funciones, además de las previstas en el artículo 56 de la referida Ley, las siguientes:

VI. Elaborar la contestación de los Recursos de Revisión y las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia;”

En atención de lo anterior, la Unidad de Transparencia en cuanto a solicitudes de información se refiere, procede a informar lo siguiente:

En el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia recibió un total de **12** solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia enumeradas en el Anexo 1 de este informe de actividades.

2.1 SOLICITUDES TURNADAS POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEIBC

De las **12** solicitudes de acceso a la información recibidas, **8** de ellas fueron atendidas por esta Unidad de Transparencia, en virtud de que la información solicitada se encuentra disponible en el portal institucional o la Unidad contaba con dicha información derivado de solicitudes de información previas.

De las **4** solicitudes restantes, y en atención al contenido de la información solicitada, algunas solicitudes se turnaron a más de una Unidad Administrativa responsable mismas que se remitieron vía memorándum **7** requerimientos a las distintas áreas de este Instituto.

Los requerimientos, mencionados se realizaron de la siguiente manera:

Unidad administrativa	Cantidad
Departamento de Administración	1
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	1
Coordinación Jurídica	1
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	1
Departamento de Comunicación Social	1
Secretaría Ejecutiva	1
Total de requerimientos:	7

2.2 SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS

En lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de información, se informa que, a la fecha del presente, se dio cabal respuesta a **12** de las solicitudes de información, en ese sentido a continuación se menciona las respuestas dadas:

Sentido de respuesta	Cantidad
Afirmativas	7
Notoria Incompetencia	4
Inexistencia	1
	12

2.3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO

De las solicitudes recibidas en el periodo que se informa, se obtuvo la siguiente información:

Sexo	Cantidad
Hombres	6
Mujeres	3
No identificado	3

Total:	12
---------------	-----------

3. DENUNCIAS PÚBLICAS

En el periodo que se informa, el Instituto Estatal Electoral de Baja California no recibió denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio.

4. JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

El 16 de noviembre de 2023, esta Unidad de Transparencia, presentó el informe mensual de actividades correspondientes a octubre, ante la 11ª Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, en la que se puso a consideración de la Junta todas las acciones llevadas a cabo durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de la presente anualidad.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

En fecha 15 de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo con las consejerías integrantes de la Comisión, asimismo se contó con la presencia del personal de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, a fin de dar continuidad a las actividades relativas a la implementación y operación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, y rescatar ideas encaminadas al mejoramiento de elementos críticos tales como la interfaz gráfica, redacción y accesibilidad de la información; de igual manera, se analizó el proyecto del tercer informe de actividades de la citada comisión, a fin de dar cumplimiento al Plan de trabajo y los procesos asociados a su implementación, así como a los Lineamientos para el Uso del sistema referido.

El día 17 de noviembre, se celebró reunión de trabajo entre consejerías integrantes de la Comisión, asimismo se convocó tanto a las personas integrantes del Consejo General como a las representaciones de los partidos políticos, con la finalidad de socializar el informe descrito en párrafo inmediato anterior.

Noviembre 2023

Por otro lado, en la 11ª Sesión Ordinaria del Consejo General, de fecha 23 de noviembre de 2023, en el punto 2, se tuvo por rendido el 3er informe de actividades de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

Recepción y análisis de la liberación de las versiones 4.2 y 4.3 del Sistema Conóceles IEEBC por parte de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral.

Elaboración del proyecto para el Proceso Técnico Operativo del Sistema Conóceles para socializar y presentar en días próximos según en Plan de Trabajo del Sistema mencionado.

6. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, celebró la 7ª Sesión Extraordinaria, misma que se llevó a cabo el día 29 de noviembre del 2023, en la que se declaró la inexistencia de la información, relativa a la Solicitud de Información identificada con el número de folio 020068023000150, a propuesta de la Coordinación de Comunicación Social, de este Instituto electoral.



7. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Esta Unidad, lleva a cabo reuniones internas de carácter permanente entre su personal, con la intención de verificar de manera oportuna las actividades desarrolladas y aquellas que se encuentran en proceso de desarrollo, en las que se destacan ideas relevantes en la resolución de las tareas diarias, así como verificar aquellas áreas de oportunidad a fin de mejorar los procesos internos y externos a la Unidad.

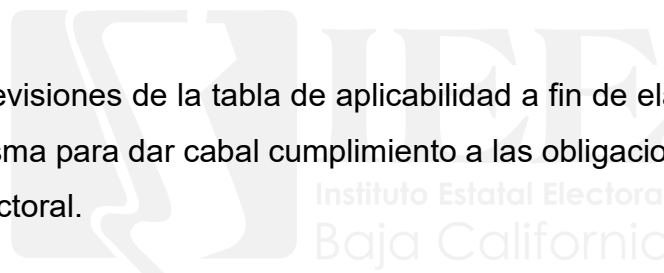
Se implementaron procesos operativos para el envío de correos electrónicos personalizados a fin de facilitar la notificación de convocatorias para Reuniones Internas, Reuniones de Trabajo, Convocatorias a Sesiones Públicas en las que participe esta unidad como responsable de las mismas, así como el envío de comunicación con Consejerías Electorales, Responsables de las distintas Unidades Administrativas, capacitaciones y colaboraciones con Enlaces de Transparencia interna.

De la misma manera, el personal adscrito a esta, tomó el curso de actualización del Proceso Electoral 2023 – 2024 impartido por la Escuela Judicial Electoral con los temas concernientes a las distintas etapas del proceso electoral.

Se gestionaron dos capacitaciones virtuales impartidas por personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ITAIPBC con los temas: “Deberes para la Protección de Datos Personales” así como el taller de “Elaboración de Talleres de Privacidad”.

Se llevó a cabo la revisión de los avisos de privacidad integral y simplificados respecto al registro de candidaturas independientes a solicitud de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.

Se llevaron distintas revisiones de la tabla de aplicabilidad a fin de elaborar el proyecto de actualización de la misma para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este organismo electoral.



Generación de hipervínculos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a solicitud de las unidades administrativas.

Elaboración de Actas de sesiones, reuniones de trabajo y sesiones públicas en las que participa el personal de esta unidad.

Actualización de la correspondencia despachada y recibida a fin de actualizar los expedientes y archivos con los que cuenta esta unidad administrativa con especial atención a los relativos a la Unidad de Transparencia, la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles, así como al Comité de Transparencia que preside la persona titular de esta Unidad.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Se informa que la Unidad de Transparencia cumple con la obligación de informar y mantener actualizados respecto de los trabajos, avances y programas que se llevan a cabo a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, así como de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", esto a través del seguimiento de reuniones virtuales.

ANEXO 1. LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO EN QUE SE INFORMA.

NÚMERO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA
1	01/11/2023	020068023000 141	"Solicito se me informe de manera clara y precisa el número total de personas registradas en el listado nominal actualizado del Distrito Local VI (06) de Baja California al 31 de octubre del 2023 o en su defecto a la fecha mas actualizada con la que se cuente la información."

2	05/10/2023	020068023000 142	<p>"1. ¿Cuánto se invirtió en propaganda impresa para el 2do informe de gobierno del Ayuntamiento de Tijuana, y porque se utilizaron postes de Luz, obras en construcción para colgar mantas, así como puentes peatonales y vehiculares y Postes de Alumbrado Público?, ¿Esto no está prohibido por Ley? 2. ¿Porque se tapó la imagen de Bienvenida en la Garita de Entrada de EE.UU. a México por la entrada del Chaparral en Tijuana, para poner una Manta sobre un puente, ¿Esto es legal?, existe legislación para colocar publicidad en donde según el reglamento está prohibido, ¿Y de existir una justificación a esta Ley de ser así favor de adjuntar esa información? 3. ¿La publicidad en zonas prohibidas como postes de Alumbrado público, puentes y obras en construcción para proselitismo y/o propaganda, según la Ley se debe sancionar a la empresa responsable, en este caso quien es el responsable? 4. ¿Quién selecciono los mensajes que se utilizaron ya que ninguno es un logro trascendental, al contrario, vergüenza debería dar anunciar lo que exhibieron? 5. ¿Cuántos muertos van en Tijuana desde que llego la Alcaldesa Montserrat Caballero a la Presidencia Municipal, es más importante promover cuantas mascotas se salvaron? 6. ¿Se puede publicitar un parque como "CONSTRUIDO" (tiempo pasado) cuando no está construido? 7. ¿Se pueden utilizar viviendas abandonadas para poner publicidad del Ayuntamiento? 8. ¿El terreno que dono para la construcción de un Hospital, es de la Alcaldesa? 9. ¿Se puede publicitar la Alcaldesa en las Instalaciones exteriores del Palacio Municipal?, ¿La Ley, que prohíbe estas acciones, no aplica a servidores públicos?"</p>
3	05/10/2023	020068023000 143	<p>"Por medio del presente se solicita lo siguiente: 1. Se solicitan los siguientes oficios recibidos y despachados con sus respectivos anexos: 1.1 INE/UTSI/2809/2023 1.2 INE/UTSI/2885/2023 1.3 INE/DEPPP/STCRT/00400/2023 1.4 INE/DEOE/0962/2023 1.5 IEIBC/SE/2157/2023 (modificado) 1.6 IEIBC/DA/707/2023 (modificado) 1.7 INE/UTSI/2993/2023 1.8 IEIBC/SE/2110/2023 1.9 INE/DECEyEC/1125/2023 1.10 INE/DEOE/0999/2023 1.11 INE/UTSI/3031/2023 1.12 IEIBC/SE/2136/2023 1.13 INE/DEOE/100412023 1.14 INE/DECEyEC/1052/2023 1.15 IEIBC/SE/2239/2023 1.16 IEIBC/CAAyS/354/2023 1.17 IEIBC/CAAyS/PA01/2023 1.18 INE/UTSI/3089/2023 1.19 INE/UTSI/3119/2023 1.20 IEIBC/SE/2143/2023 1.21 IEIBC/CIEE/221/2023 1.22 IEIBC/CGE/1596/2023 1.23 INE/UTSI/2354/2023 1.24 IEIBC/CEIT/028/2023 1.25 INE/UTSI/2405/2023 1.26 INE/UTSI/2579/2023 1.27 IEIBC/DA/640/2023 1.28 IEIBC/CJ/154/2023."</p>
4	06/10/2023	020068023000 144	<p>"El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores. El Instituto Nacional Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección y se integrará por un consejero Presidente y diez consejeros electorales, y concurrirán, con voz pero sin voto, los consejeros del Poder Legislativo, los representantes de los partidos políticos y un Secretario Ejecutivo; la ley determinará las reglas para la organización y funcionamiento de los órganos, las relaciones de mando entre éstos, así como la relación con los organismos públicos locales. Los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para el ejercicio de sus atribuciones. Un órgano interno de control tendrá a su cargo, con autonomía técnica y de gestión, la fiscalización de todos los ingresos y egresos del Instituto. Las disposiciones de la ley electoral y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo General, regirán las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público. Los órganos de vigilancia del padrón electoral se integrarán mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por ciudadanos"</p>
5	10/10/2023	020068023000 145	<p>"Por medio de la presente, solicito información sobre el proceso de selección de candidaturas a Ayuntamientos en el Estado de Baja California para los procesos electorales de 2010, 2013, 2016, 2019 de todos los municipios del Estado. En específico la lista de candidatos que cada partido registro, incluyendo el numero en la lista cerrada para mayoría relativa y representación proporcional."</p>

6	10/10/2023	020068023000 146	“Acciones afirmativas emitidas por el Organismo Público Local Electoral durante el periodo de 2014 al 2023 en favor de las mujeres para ocupar las presidencias municipales, proporcionar la información por proceso electoral y el instrumento normativo en el cual se estableció (constitución, ley, reglamento, lineamiento, etc.) ¿Cuántas presidencias municipales son ocupadas por proceso electoral en su entidad federativa durante el periodo de 2014 al 2023? ¿Cuántas presidencias municipales fueron ocupadas por mujeres por proceso electoral celebrados en su entidad federativa durante el periodo 2014 al 2023? Informar ¿cuántas mujeres ocuparon una presidencia municipal derivado de la implementación de acciones afirmativas durante el periodo 2014 al 2023? Entregar los estudios de efectividad de implementación de acciones afirmativas que se hayan realizado por la autoridad electoral durante el periodo 2014 al 2023. Informar qué acciones afirmativas se implementaron derivadas de cumplimiento de alguna resolución emitidas por autoridad jurisdiccional durante el periodo 2014 al 2023.”
7	17/10/2023	020068023000 147	“Por este medio se solicita la siguiente información. ¿Su sujeto obligado ha constituido el grupo interdisciplinario de archivos, de conformidad con los artículos 11 fracción V y 50 de la Ley General de Archivos? En caso afirmativo a partir de cuando, indicar fecha.”
8	17/10/2023	020068023000 148	“Resultados electorales por sección electoral de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021y 2022 en formato Excel Total de electores por sección electoral de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021y 2022 en formato Excel Total de casillas por sección electoral de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021y 2022 en formato Excel.”
9	18/10/2023	020068023000 149	“A quien corresponda, Solicito la siguiente información relativa a delitos electorales entre abril y julio de 2021: En materia electoral por conductas previstas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, 1. ¿Cuántas denuncias por delitos electorales fueron realizadas por partidos políticos en el estado que está bajo su jurisdicción en el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de junio de 2021? (desglosadas por mes). 2. ¿Cuáles fueron los delitos denunciados por los partidos políticos en el estado que está bajo su jurisdicción en el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de junio de 2021? (desglosados por tipo de delito, mes de denuncia, denunciante y denunciado).”
10	18/10/2023	020068023000 150	“Hola, Buena Tarde Solicito Cordialmente la Información de las Radiodifusoras durante el periodo electoral de 1995 a 2007, así como el Monitoreo de las Estaciones de Radio y de los Noticieros y Tribunas Radiofonicas que comprenden el periodo de campañas electorales entre 1995 y 2007.”
11	18/10/2023	020068023000 151	“La suscrita cuenta con el interés legítimo para solicitar de forma escrita el acta estenográfica de la sesión pública de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación que tuvo verificativo el día miércoles 1ro de Noviembre de 2023 en punto de las 9:00 horas.”
12	20/10/2023	020068023000 152	“Detalle las acciones afirmativas que serán consideradas para la el proceso electoral del 2024. Favor de compartir el acuerdo en el cual se voto. En caso de no contar con el todavía, señalar si se tiene programado y en ese caso, para cuando sería votado..”